

ÍTEM 1)

Recetarios medicamentos crónicos. Son hasta 300 blocks con 50 recetas c/u, medidas aprox. 20 x 14 cms. (block engomado de 50 recetas x 3 vías, Vía N°1: color blanco, Vía N°2: color rosada y Vía N°3: color celeste, numeradas y **todas las vías en papel autocopiante**).

En total serían 300 blocks de 150 hojas cada uno.

ÍTEM 2)

Formulario de pedido de análisis clínicos. Son hasta 150 blocks engomado con 50 recetas c/u, medidas 14,5 x 20,5cms Aprox, en papel blanco impreso a 1 sola tinta color negro.

ÍTEM 3)

Tarjeta fisioterapia rosada 11 x 15 cms aprox. Cartulina (hasta 600 unidades)

ÍTEM 4)

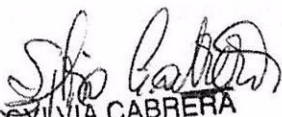
Tarjeta fisioterapia rosada 8,5 x 11,5 cms aprox. Cartulina (hasta 500 unidades)

**OBS: No se adjudicará a oferentes que no se hayan presentado a ver muestras. Por muestras, presentarse en Departamento de Proveduría (primer piso), en el horario de 9:00 a 13:00.**

Montevideo, Enero de 2023

Documentación obligatoria a presentar:

-Se deberá adjuntar Declaración Jurada y en la misma se tendrá que adherir timbre profesional de valor \$230

  
SYLVIA CABRERA  
JEFE DE COMPRAS  
INST. NAC. DE REUMATOLOGÍA

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA POR ARTÍCULO 46 DEL T.O.C.A.F.

Opción I

DECLARACIÓN JURADA

En relación con la Compra Directa N° \_\_\_\_\_, quien suscribe (nombre completo) \_\_\_\_\_, en su calidad de (titular/socio/apoderado, director, asesor o dependiente) \_\_\_\_\_ en nombre y representación de la persona jurídica \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento que la citada Empresa no está comprendida en las causales que expresamente le impidan contratar con el Estado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 46 del TOCAF, quedando sujeto el/la firmante a las responsabilidades legales en caso de falsedad (artículo 239 del Código Penal).

Firma:

Documento de identidad:

Fecha:

Artículo 239 del Código Penal: “El que, con motivo de otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquier otra circunstancia de hecho, será castigado con 3 a 24 meses de prisión”.

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA POR ARTÍCULO 46 DEL T.O.C.A.F.

Opción II

DECLARACIÓN JURADA

En relación con la Compra Directa N° \_\_\_\_\_, quien suscribe, en mi calidad de funcionario/a de la U.E. \_\_\_\_\_ con cargo de \_\_\_\_\_, manifiesto mantener vínculo de (dependencia / representación / dirección) \_\_\_\_\_ con \_\_\_\_\_, y declaro bajo juramento de acuerdo con el artículo 46 del T.O.C.A.F. no participar ni tener poder de decisión en el proceso de adquisición quedando sujeto el/la firmante a las responsabilidades legales en caso de falsedad (artículo 239 del Código Penal).

Firma:

Documento de identidad:

Fecha:

Artículo 239 del Código Penal: "El que, con motivo de otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquier otra circunstancia de hecho, será castigado con 3 a 24 meses de prisión".